

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 081-2024

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 24-Abr-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
OSCAR LOPEZ RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO MANUEL HUERTAS GUINDE	APTO	APTO	PTE
JUAN CARLOS ORTEGA LOPEZ	APTO	APTO	PTE
FERNANDO GOMEZ MARQUEZ	NO APTO	APTO	NO
MARTIN GONZALO SUAREZ	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO SALVADOR LUQUE CARRILLO	APTO	APTO	PTE
RAUL ZUCAR MILLA	APTO	APTO	PTE
MANUEL LUIS CRISTOFANI MARIN	APTO	APTO	PTE
CARLOS RODRIGUEZ DE LA RIVA	NO APTO	APTO	NO
FERNANDO JUSTICIA PASTRANA	NO APTO	NO APTO	NO
DANIEL DIAZ GOMEZ	NO APTO	NO APTO	NO
JESUS ROQUE MORA	NO APTO	APTO	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 13/05/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.